

MEMORIA ECONOMICA

PROCESO DE ACTUALIZACION REGISTRO WEB DE LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE)

- Año gravable que se informa: 2023
- 2. Razón social y NIT de la entidad informante: Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá- Uniempresarial con NIT 830.084.876-6.
- Donaciones efectuadas a Terceros: de acuerdo con libros oficiales de contabilidad a 31 de diciembre de 2023, Uniempresarial No realizo Donaciones.
- 4. Subvenciones recibidas: de acuerdo con libros oficiales de contabilidad a 31 de diciembre de 2023, Uniempresarial No recibió subvenciones.
- Identificación de la fuente de los

ingresos:(Cifras expresadas en pesos)

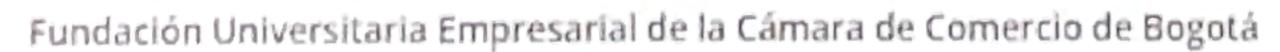
Fuente de Ingresos	Valor
Ingresos de actividades ordinarias	9.795.071.126
Ingresos financieros	90.028.564
Otros ingresos	16.208.826.980
Donaciones	208.122.420
Totales	26.302.049.090

Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

De acuerdo con previa convocatoria, el Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Empresarial de Cámara de Comercio de Bogotá – UNIEMPRESARIAL, sesiono de manera hibrida el día 26 de junio de 2024 y Estados Financieros Dictaminados a 31 de diciembre de 2023, la Fundación Universitaria presenta beneficio o excedente Neto por valor de \$130.338.000 del año 2023. Se reinvertirá en el año 2024 en su actividad meritoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del de Decreto 2150 de 2017.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso. La Fundación Universitaria no presenta registros de asignaciones permanentes en curso que correspondan a años gravables anteriores. Adicionalmente para la vigencia del año 2023 la Fundación presentó beneficio por valor de \$130.338.000, del año 2023 y Se reinvertirá en el año 2024 en su actividad meritoria, como procede en los términos del artículo 358 del Estatuto Tributario, reglamentado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

La entidad desarrolla una actividad meritoria, en este caso educación y que es de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del





Estatuto Tributario.

Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

A 31 de diciembre del 2023 la Fundación presenta una inversión en el Fondo de Inversión Colectiva abierta Sumar N°6000200108665 administrado por la Fiduciaria Bogotá por valor de \$ 9.693.100.

Este documento va destinado a formar parte de los anexos del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), actualización del registro web.

JUAN ALFREDO PINTO SAAVEDRA

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ

Date: 2024.06.26 19:46:09

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ

Revisor Fiscal de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá

T.P. 199078 – T

Miembro de KPMG S.A.S.

Mi firma en esta certificación se fundamenta a los asuntos indicados en el artículo 2 de la ley 43 de 1990, Véase certificación adjunta del 26